

**E.S.E. HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ JOSE
CAYETANO VASQUEZ
891800570**

Fecha Actual : viernes, 30 enero 2026

Página 1/1

NOTA DE CONTABILIDAD INTERNA

Nombre del Vendedor del Bien o Servicio:

JOHN JAIRO MORALES ARIZA

NIT: 7255555

Factura Equivalente:

Telefono 3134211287

JCVA0000003313

Dirección: CARRERA 8 28-68

Ciudad y Fecha de Negociación: PUERTO BOYACA

30/enero/2026

Tarifa ICA: 8.00% Tarifa RFTE: 2.5000%

Consecutivo Resolución: AUTORIZACIÓN RESOLUCIÓN Nº 18764089631237 DEL 27 feb 2025.
AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL JCVA2,232 AL JCVA20,000. VIGENCIA 27
feb 2025-27 feb 2026

REF BIEN O SERVICIO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD	VR. UNIT	VALOR TOTAL
CONT0119	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,0000	4,150,000.00	4,150,000.00

SUBTOTAL: \$4,150,000.00

DESCUENTO: \$ 0.00

IVA TEORICO GENERADO POR LA OPERACION: \$ 0.00

FLETES: \$ 0.00

IMP FLETES: \$ 0.00

TARIFA DE RETENCION DE IVA VIGENTE: 15.00%

VALOR DE IMPUESTO ASUMIDO, RETENCION DE IVA ASUMIDO: \$ 0.00

VALOR DE RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO: \$ 0.00

VALOR DE RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE IMPUESTO DE RENTA: \$ 0.00

OTRAS RETE: \$ 0.00

OTRAS DEDUC: \$ 0.00

IMP DISTRI: \$ 0.00

AJUSTE RED: \$ 0.00

AJUSTE AL TOTAL: \$ 0.00

TOTAL COMPROBANTE:

TOTAL COMPR: \$4,116,800.00

CUATRO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

FIRMA DEL VENDEDOR

Puerto Boyacá, 30 de enero de 2026

Cuenta de Cobro No -001

**LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ
NIT 891.800.570-2**

DEBE A:

**JOHN JAIRO MORALES ARIZA
CC. 7.255.555 de Puerto Boyacá**

**LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE
(\$4.150.000)**

POR CONCEPTO DE:

prestación de servicios profesionales como apoyo a la gestión administrativa dentro del proceso fortalecimiento a la subgerencia científica de la ese hospital José Cayetano Vásquez, obligaciones emanadas del contrato 032 de 2026 del 01 de enero del 2026, correspondiente al mes de enero del presente año.


Nombre beneficiario: John Jairo Morales Ariza

Banco: Bancolombia

Tipo de cuenta: AHORROS

Número de cuenta: 25441621534

Cordialmente:


**JOHN JAIRO MORALES ARIZA
CC. 7.255.555 de Puerto Boyacá**

Certificación Bancaria

Martes, 16 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JHON JAIRO MORALES ARIZA identificado(a) con CC 7255555, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	25441621534	2015-04-30	ACTIVO

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141121808201



(415)7707212489964(8020) 000014112180820 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
7 2 5 5 5 5 5

6. DV
6

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

17. Buzón electrónico
2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	2	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	26. Número de identificación 7 2 5 5 5 5 5	
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Boyacá	1 5	30. Ciudad/Municipio Puerto Boyacá	5 7 2
31. Primer apellido MORALES	32. Segundo apellido ARIZA	33. Primer nombre JOHN		34. Otros nombres JAIRO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Boyacá	1 5	40. Ciudad/Municipio Puerto Boyacá	5 7 2
41. Dirección principal CR 8 28 68					
42. Correo electrónico jhonjairomorales.85@hotmail.com					
43. Código postal					
44. Teléfono 1 3 1 3 4 2 1 1 2 8 7					
45. Teléfono 2					

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		2
8 2 9 9	2 0 2 3 1 2 2 0	7 4 9 0	2 0 1 9 0 7 0 9	0 0 1 0			2 4 5 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																										

49. - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	57. Modo	1	2	3
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MORALES ARIZA JOHN JAIRO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES N° 001

Contrato N° 032 DE 2026

CONTRATISTA JOHN JAIRO MORALES ARIZA

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROCESO FORTALECIMIENTO A LA SUBGERENCIA CIENTIFICA DE LA ESE HOSPITAL JOSÉ CAYETANO VASQUEZ

VALOR INICIAL VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$24,900,000.00)

PLAZO INICIAL A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

SUPERVISOR DOCTOR MANUEL JOSE BECERRA SAUMET - SUBGERENTE CIENTIFICO

INFORME	001
DESCRIPCIÓN	INFORME DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS COMO APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL JOSÉ CAYETANO VÁSQUEZ.

I. DATOS

DÍA: 30	MES: ENERO	AÑO: 2026	HORA: 08:00 AM
SITIO:	OFICINA DE SUBGERENCIA CIENTIFICA		
SOLICITADO POR:	SUBGERENTE CIENTIFICO		

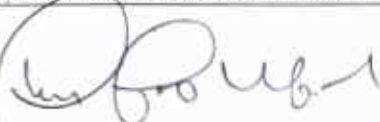
II. ANTECEDENTES:

La ESE Hospital José Cayetano Vásquez, contrata la prestación de servicios profesionales No.032 de 2026 de acuerdo al contrato en mención

A continuación, se describen las actividades desarrolladas frente a los servicios, con el fin de direccionar el apego a los procedimientos realizados en la entidad; además de hacer referencia a las actividades que se deben realizar con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y a él Plan de Desarrollo de la E.S.E.

III. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

TABLA RELACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (DEL CONTRATO)	OBSERVACIONES
1	Elaborar y presentar oportunamente los informes solicitados por la subgerencia científica y por las entidades externas y de control (cuando lo requiera)	El contratista Cumple y presenta de forma oportuna con la presentación de informes asignados por el supervisor del contrato para el apoyo en la subgerencia científica.
2	Elaborar y presentar actas de terminación de los procesos contractuales a cargo de la subgerencia científica. (cuando aplique)	El contratista realiza las respectivas actas de terminación en los procesos contractuales de los diferentes contratos a cargo de la subgerencia científica
3	Elaborar y presentar actas de liquidación de los procesos contractuales a cargo de la subgerencia científica. (cuando aplique)	El contratista realiza las respectivas actas de liquidación en los procesos contractuales de los diferentes contratos a cargo de la subgerencia científica
4	Revisar mensualmente las cuentas de cobro generadas por la contratación y asignadas por la subgerencia científica, sujeto a la supervisión de subgerencia científica.	El contratista realiza revisión a las cuentas de cobro de los procesos contractuales de los diferentes contratos a cargo de la subgerencia científica de los formatos establecidos por la ESE para cada revisión se tuvo en cuenta informe de supervisión, informe de actividades, formato de cuenta de cobro, revisión de planilla de seguridad social, verificación de soportes anexados cada cuenta de cobro como soporte de lo realizado.
5	Elaborar, estructurar y revisar los estudios previos que se generen dentro de los procesos de la subgerencia científica. (cuando aplique)	El contratista realiza estudios precios de especialista a cargos de la subgerencia científica.
6	Adherirse a las políticas de seguridad del paciente vigentes en la ESE, así como otras que puedan aplicar de acuerdo a su labor.	Se evidencia adherencia a las políticas institucionales
7	Presentar las cuentas de cobro mensuales una vez se entreguen los servicios, con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario Reglamentado por el Decreto Nacional 1165 de 1996, así mismo cumplir con todos los certificados de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales de conformidad a la normatividad vigente.	Se realiza entrega de cuenta de cobro junto con informe de supervisión, informe de actividades, planilla de seguridad social rut y cuenta bancaria


JOHN JAIRO MORALES ARIZA
 APOYO GESTION ADMINISTRATIVA

ELABORACION DE ACTAS DE TERMINACION PROCESOS CONTRACTUALES DE SUBGERENCIA CIENTIFICA 2025



ELABORACION DE ACTAS DE LIQUIDACION PROCESOS CONTRACTUALES DE SUBGERENCIA CIENTIFICA 2025



REVISIÓN DE CUENTAS PROVEEDORES





APS URBANO



